



La protesta consistió en una fila ante la jefatura de Política Social en la Avenida de Vigo. // Gustavo Santos

Denuncian esperas de hasta dos años por la valoración de la discapacidad en Pontevedra

Decenas de personas participan en una protesta “en fila” ante la jefatura territorial de la Consellería de Política Social, donde trabajan tres de los seis equipos activos actualmente

ANA LÓPEZ
PONTEVEDRA

Varias asociaciones denunciaron ayer en un acto organizado en Pontevedra por la Confederación Galega de Persoas con Discapacidade (Cogami) tiempos de espera de hasta dos años por la valoración de la discapacidad a través de los Equipos de Valoración y Orientación (EVO) dependientes de las jefaturas territoriales de la Consellería de Política Social de la Xunta.

Bajo el lema #EsperaYDesespera, decenas de personas participaron en la convocatoria, que consistió en la formación de una fila frente al edificio del gobierno autonómico en la Avenida de Vigo. El acto fue organizado con motivo del Día Nacional de la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de Naciones Unidas y contó con la participación de representantes de Cogami, Amizade, AGL (Asociación Galega de Linfedema, lipedema, insuficiencia venosa crónica y otras patologías vasculares periféricas), Alcer (Asociación para la Lucha Contra las Enfermedades del Riñón) y Asearpo (Asociación de Enfermos de Artritis de Pontevedra), así como profesionales vinculados a las mismas, usuarios y personas a la espera de la valoración.

“Estamos aquí para visibilizar y, al mismo tiempo, reclamar a la Administración medidas para una situación desesperante para muchas personas con discapacidad por dos cuestiones

fundamentales: la demora en las valoraciones y por la actualización necesaria del baremo que hay actualmente”, resume Paulo Fontán, vicepresidente de Cogami y presidente de Amizade.

Recuerda que la media de espera en España ronda los once meses, un período de tiempo algo mayor en el caso de la comunidad gallega y aquí, en Pontevedra, se han dado casos de hasta dos años”.

“Mientras esa persona no tiene esa valoración, no tiene derecho a acceder a una cartera de recursos que, en mayor o menor medida, le ayudan a paliar las dificultades de su discapacidad”, se lamenta.

Cuando se alcanza un porcentaje de discapacidad igual o superior al 33% se puede acceder a una serie de beneficios: fiscales, laborales, económicos, educativos, sociales, entre otros.

En este sentido, Fontán indica que las discapacidades llevan aparejadas un mayor gasto farmacéutico, gasto ortoprotésico, de rehabilitación, de necesidad de ayuda de otras personas... “Esto da derecho a beneficios del IRPF, reservas de puestos de trabajo, justicia gratuita, bono social eléctrico, acceso a pensiones no contributivas... son cuestiones que no suponen un beneficio impresionante para la persona pero que le ayudan a paliar esas dificultades”, considera.

Seis equipos en activo

En cuanto al baremo actual, subraya que “es muy antiguo” y que “ya hay una nueva clasificación internacional

de la discapacidad y de la salud desde 2001 y en 2006 las Naciones Unidas aprobaron la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad”.

Esto les afecta en que las condiciones que se tienen en cuenta no dan cabida a muchas de las consecuencias derivadas de las discapacidades orgánicas, como puede ser la fatiga crónica, el cansancio, enfermedades reumatológicas o que causan con brotes, “muchísimas circunstancias reales del día a día”.

Hoy por hoy, en Pontevedra trabajan seis equipos de valoración, EVO,

en el edificio de la Avenida de Vigo y en la calle Cruz Vermella. En el primer emplazamiento son tres equipos completos formados por tres médicos, tres trabajadores sociales y dos psicólogos, mientras que en las oficinas cercanas al río hay otros tres financiados con fondos europeos, que podrán estar activos un máximo de cuatro años y que ya llevan dos trabajando.

“El problema no es el número de equipos o trabajadores que hay sino que el número que hay no llega para poder sacar adelante las valoraciones en un tiempo razonable. Una persona que tiene una discapacidad tiene unas necesidades desde el primer momento. Si tardas un año sin darle una valoración, ese año completo estará sin ninguna posibilidad de recurso que les ayude”, recalca Paulo Fontán, que manifiesta que muchas de las personas con discapacidad tienen que dejar sus trabajos.

Una campaña a nivel estatal

La protesta de ayer en Pontevedra tuvo lugar simultáneamente en otras 18 localidades españolas en el marco de la campaña #EsperaYDesespera a la que se sumaron Cogami, como miembro de la Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica (Cocemf) y el resto de colectivos participantes. La campaña está financiada a través de las subvenciones para la realización de actividades de interés general consideradas de interés social de la convocatoria del 0,7 del ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030.



PAULO FONTÁN
■ Vicepresidente de Cogami

“Sin la valoración no pueden acceder a los recursos de ayuda”